

# DIARIO DE LA MARINA

Periódico Independiente

AÑO XLVII

Redacción y Administración: Polígono, 3, entlo. dcha.-Tel. 2.031.

Madrid, Jueves 28 de Octubre de 1915

DOS EDICIONES DIARIAS

Número 14.378

## LA OTRA INCÓGNITA DE LOS BALKANES RUSIA Y RUMANIA

Aunque el territorio rumano se halla geográficamente fuera de la península balcánica, la influencia militar y política de este país es tan grande en los sucesos de Oriente, que siempre se le considera comprendido en el grupo de las Potencias de aquella región.

Era público, antes de que Italia se decidiese en favor de la entonces «Triple Entente», que existía un acuerdo entre los Gobiernos de Roma y de Bucarest para prestarse mutuo apoyo en los asuntos orientales. Causó, pues, gran sorpresa el que Rumania no siguiese el camino de los italianos.

Su abstención fué razonada por el deseo de no extender el conflicto y por la estructura de sus fronteras abiertas, que constituyen por sí solas un grave riesgo.

Vino luego la entrada en campaña de los búlgaros y la dimisión de Venizelos, y hoy se afirma que Grecia, Bulgaria y Rumania proceden en virtud de un convenio secreto para no ser víctimas del vencedor probable.

Por el momento, es evidente que están pasando a través de los ferrocarriles rumanos todos los recursos que necesitan los turcos y los búlgaros, sin que las protestas de Londres y de San Petersburgo hallen más contestación que excusas de palabra.

Los rusos se van cansando, y ya se dice que reconcentran tropas en la Besarabia para atravesar hacia Bulgaria por la Dobruja, dándole igual que sea de grado o por fuerza. Ya veremos lo que ocurre si esto llega a suceder.

La verdad es que la posición de Rumania no tiene nada de agradable y se comprende que sus gobernantes procuren ganar tiempo, porque se hallan rodeados de ambiciones y saben perfectamente lo que para ellos significaría el triunfo moscovita.

Políticamente le conviene que jamás ondee en Constantinopla la bandera del Zar, porque rusos por arriba, por abajo y por la derecha concluirían por absorber su suelo; pero el espectáculo de Ivanhof sosteniéndose en el triángulo de Wo'hynia con grandes energías le invita a esperar, en lo cual nada van perdiendo.

Ellos saben también que permanecer arma al brazo mientras los demás se batan es una postura cómoda que permite tomar resoluciones ventajosas a última hora.

Informes nada sospechosos en favor de Alemania llegan a considerar seguro el que Rumania invadirá la mencionada comarca de la Besarabia en cuanto penetren en ella las tropas de von Linsingen, y que esta será una de las consecuencias de la torpeza de los diplomáticos de la Cuádruple.

Los autores de esta versión sabrán en qué la fundan; pero, por ahora, los síntomas indican que griegos y rumanos se limitarán a dejar libres las manos a Bulgaria por el santo temor a la escuadra aliada y al ejército ruso.

La suerte de las armas será, como siempre, la que decida los sucesos de los Balcanes. Bulgaria se lanzó al campo en cuanto vio que nada podía temer de Rusia; otros éxitos austro-alemanes pueden ser causa de que los rumanos imiten a los súbditos del Rey Fernando.

Las patrullas del ejército de von Gallwitz, que opera en la región de Orsova, se han dado ya la mano con los búlgaros cerca de Negotin. Este era uno de los principales objetivos de la ofensiva en Serbia, y parece que ya está conseguido.

Las operaciones no pueden ir, sin embargo, tan de prisa como algunos pensaban, porque es indispensable organizar bien los servicios de retaguardia.

Los montes servios no son las llanuras polacas, donde la ingeniería de campaña pudo improvisar líneas de vía estrecha a medida que las tropas marchaban victoriosas; pero ya se va viendo que la expedición anglo-francesa no llega a tiempo para ayudar a Serbia, y que los rusos tampoco se apresuran como aconsejan las circunstancias.

El mes de Noviembre ha de ser fecundo en sucesos de todas clases.

## Información de Marina

### Firma del Rey.

Real decreto aprobando el plan de estudios que desde el 1.º de Enero próximo han de sujetarse los alumnos de la Escuela Naval.

Idem creando la especialización de Artille-

ría y Tiro naval para los tenientes y alféreces de navío.

Ascendiendo al teniente de navío D. Luis Cebreiro, y alféreces D. Luis Azcárate y don Manuel Carlier.

Idem al maquinista de primera D. Fulgencio Ros, al de segunda D. Juan González, al sub-inspector de segunda de Sanidad D. Enrique Navarro, al médico mayor D. Adolfo Núñez, médico primero D. Eustasio Torrecillas y segundo D. Enrique Enciso.

Concediendo ingreso en el Cuerpo al licenciado D. Alfredo Pérez.

Declarando pensionada la cruz de segunda clase del Mérito naval, blanca, concedida al capitán de fragata D. Antonio Escobar y al capitán de Infantería de Marina D. Javier Delgado.

Concediendo la cruz de segunda clase del Mérito naval, blanca, pensionada, al capitán de corbeta D. Adolfo Suances; la de primera, pensionada, a los tenientes de navío D. Francisco Benavente, D. Jaime Janer y D. Joaquín López Cortijo; de la misma clase, blanca, pensionada, al primer médico D. Estanislao Lluerna, y la de segunda, al comisario don Julio Moreira.

### Cuerpo general.

Dispone que el maquinista oficial de primera D. Luis Beira pise destinado al dique número 4 del arsenal de la Carraca.

Idem que el de igual empleo D. Juan Carretó se encargue de las máquinas del dique seco del arsenal de Cartagena.

Destina a Villagarcía al segundo contra-maestre de puerto Manuel Sánchez.

Idem a Barcelona al de igual empleo Albino Grela.

Idem a la escuadra al marinero del Museo Naval Corsino Caveda.

Idem a este Museo Naval al cabo de mar Leandro Saura.

Dispone que el cabo de mar radiotelegrafista de este Museo Naval, Francisco Escobar, sea pasaportado para el apostadero de Cádiz.

### Ingreso en la Escuela Naval.

En los exámenes de ingreso en la Escuela Naval Militar, que vienen verificándose en el ministerio de Marina, han aprobado el ejercicio de Geometría los Sres. D. Francisco Pemartín, D. Luis G. Miguel, D. Pablo Suances y D. Fernando Meléndez.

En Trigonometría aprobaron: D. Francisco Pemartín, D. Luis G. Miguel, D. Pablo Suances y D. Fernando Meléndez.

Aprobaron las Prácticas de Aritmética: don José María Naval, D. Joaquín Arbolí, D. Gerardo Linarez, D. Jesús Cervera, D. Jesús María Durán, D. Juan Magaz, D. Rafael Fernández de Bobadilla, D. José Vila y D. Enrique Piñero.

El candidato D. Manuel Aguilar está pendiente de examen por enfermo.

## Temporal en Asturias

### Cosechas destruídas.—Comunicaciones interceptadas.

OVIEDO, 28.—A consecuencia de los temporales se han desbordado los ríos, anegando grandes extensiones de terreno y destruyendo las cosechas.

En Langreo el Nalón arrastró algunos puentes, dejando cortada la carretera. El coche correo que hace el servicio entre Pola de la Abaña y Campo de Caso quedó detenido. El mayoral intentó vadear el río montando un caballo. Pero éste resbaló, llevándosele el corriente, y salvándose de milagro el jinete, a costa de la correspondencia, que desapareció.

Algunas brigadas de obreros se ocupan en reparar los desperfectos que en el kilómetro 22 de la línea del Vasco produjo un desprendimiento de tierras ocasionado por la crecida.

## España en Marruecos

Un regalo a Jordana.—Soldados heridos.—Llegada de bráceros.—Un nuevo puente.

MELLILLA, 28.—La Junta de arbitrios y una representación del vecindario se proponen regalar un rico fajín al general Jordana.

El soldado del batallón de Cazadores de Cretalia Miguel Berenguer, destinado en Kaddur, se produjo, a consecuencia de una caída, la fractura de la pierna derecha. Otro soldado, Pedro Arenas Vicente, perteneciente al regimiento de Taxdir, tuvo la desgracia de que le cocease un caballo y resultó con una herida grave.

Procedente de la Península han llegado 190 bráceros.

Ha comenzado a prestar servicio el puente provisional tendido sobre el río Kert, en el kilómetro 190.

## MISCELANEA TELEGRAFICA

### Cheque de automóviles.

AVILA, 27.—En la carretera de Peñaranda, en un punto próximo a esta localidad, chocó el automóvil de servicio público entre aquella y esta ciudad, con otro propiedad del marqués de Peñafuente.

Del accidente resultó herido el «chauffeur» del automóvil del marqués de Peñafuente.

Milagrosamente quedaron ileos todos los de más viajeros de ambos coches.

Los vehículos sufrieron importantes desperfectos.

### La exportación de naranjas

ALICANTE, 28.—Ha principiado la exportación de la naranja. La cosecha es este año poco abundante; pero la demanda es mayor que el año pasado.

Las naranjas y las mandarinas se cotizan a siete y ocho reales arroba.

Ha producido gran contento en los agricultores los trabajos del Gobierno para introducir la naranja en el mercado de Alemania, medida acertadísima que reportará grandes beneficios a esta región.

### La cresta del pan.

ZARAGOZA, 28.—El *Diario de Avisos* publica un artículo excitando al Gobierno para que con toda urgencia se aplique la ley de subsistencias y evite la subida del pan, pues es intolerable que habiendo sido la cosecha de trigo abundantísima valga aquí la harina 10 pesetas más cara que en París.

### Monumento a Canalejas.

ALICANTE, 28.—Ha quedado colocada la figura que sirve de remate al monumento dedicado a la memoria del ilustre D. José Canalejas.

Se espera que en breve llegará el grupo escultórico que simboliza la gratitud, que ha sido fundido en bronce en Barcelona. Será colocado en el pedestal inmediatamente.

### Criminal atrapado de un niño.

OVIEDO, 27.—Avelino Sánchez, muchacho de once años, presentóse anoche en la Casa de Socorro, con su padre, para ser curado de una herida de pronóstico reservado en la cabeza, diciéndole que estaba en el monte cogiendo castañas cuando se le presentaron dos desconocidos, que le mantaron y le hicieron una incisión en el frontal, recogiendo la sangre en una vasija. Luego le desataron y huyeron.

El suceso ha producido gran sensación.

Las autoridades buscan a los criminales.

### Peticiones de indulto.

ALICANTE, 28.—El Ayuntamiento y las entidades agrícolas y comerciales han dirigido un telegrama a la Mayordomía de Palacio y al Gobierno solicitando el indulto del reo Tadeo Rosell.

Todos los alcéferos rivalizan en sus trabajos para impedir que se levante el cadalso en esta ciudad.

## Asuntos de Portugal

Macha lo en el palacio de Belén.—Consejo de guerra.—Una actriz enamorada. Militares y paisanos.

LISBOA, 28.—El Presidente de la República, ya instalado en el palacio de Belén, ha recibido a los ministros de Inglaterra y Rusia y al Directorio del partido republicano.

Se ha celebrado un Consejo de guerra para juzgar a Juan Fiel, comandante del crucero encalla «República». Se dictó sentencia absolutoria por probarse que no había habido negligencia en el mando.

La actriz María de las Nieves, que se dijo había sido raptada, compareció ante el Juzgado y las Redacciones de periódicos manifestando que no fué secuestrada por nadie, sino que por su voluntad se marchó con el actor José Silva, de quien se declaró enamorada. A pesar de estas afirmaciones, el padre de la actriz no ha retirado la querrela, y el proceso por rapto continúa.

En la calle de Naranjas, de Oporto, hubo una colisión entre soldados y paisanos. Se dispararon varios tiros, hubo algunos heridos y la Policía practicó 23 detenciones.

## Nueva fábrica de municiones

Nuestro estimado colega *El Mundo* dice en su número de anoche:

«No hace mucho tiempo, en el pasado verano, estuvieron en Lugo desempeñando una comisión delicada varios jefes militares del Estado Mayor de la octava región.

Dijimos entonces que trataban de buscar un punto a propósito para el establecimiento de una fábrica de municiones para Galicia, y aña-

dimos que se tenía decidido que fué en Lugo donde se establecería dicha fábrica militar. De Lugo marcharon a Monforte y de aquí a otras poblaciones de la región.

Esos rumores se han confirmado. Las Corporaciones oficiales propietarias del cuartel de las Mercedes, de la ciudad lucense, han recibido telegramas del capitán general de Galicia preguntando si cedían el referido cuartel para el establecimiento de una fábrica de municiones y del parque regional.

Tenemos entendido que la contestación será afirmativa.»

### AGENCIA DE LOS PRESUPUESTOS

## Declaraciones del Sr. Bugallal

Son muy oportunas y encierran un gran fondo de verdad las siguientes declaraciones hechas por el señor ministro de Hacienda acerca de la discusión de los presupuestos:

«Se halla muy extendida la creencia de que los Presupuestos deben presentarse siempre con gran anticipación a la fecha en que han de regir, para que puedan ser ampliamente discutidos en las Cámaras, y este es un error privativo de España. En las demás naciones se estima, a la inversa, que lo que conviene es que los Presupuestos se presenten en fecha muy próxima a la en que han de regir, siendo con tanta en Inglaterra que la presentación se haga la víspera, el día y hasta el día siguiente del comienzo del ejercicio. Esto en la situación normal; que lo que es ahora, el retraso con que los presupuestos se presentan y aprueban, es en nuestro país inconcebible. En Inglaterra, el presupuesto para 1915-16 se ha presentado a la Cámara en Septiembre de 1915; es decir, a los seis meses de comenzado el ejercicio.

En relación con estos hechos están las prácticas parlamentarias de España y del extranjero; pues en los demás países la discusión de los presupuestos se hace verdaderamente práctica, sin el afán de aprovechar tal ocasión para poner de relieve todas las opiniones de los partidos, y hasta de cada uno de los diputados, sobre el problema económico del país, y desde luego sin discutir todas las minuciosidades de que aquí no se quiere prescindir.

Entre otras cosas, los diputados en Inglaterra y Francia están absolutamente privados de proponer iniciativa alguna ni enmienda que se dirija al aumento de gastos en el presupuesto, sin que allí se conciben las mociones habituales en nuestro Parlamento, sobre la creación de plazas de empleados o porteros, o de aumentos en su haber respectivo.

La prohibición es tan terminante, que ni siquiera se puede trinitar una moción de esta naturaleza; pero aquí esta no es la idea de que la esencia del sistema parlamentario consiste en que cada diputado proponga siempre cuanto tenga por conveniente, sobre todos y cada uno de los asuntos que están al orden del día, y hasta que no estén en él, y se estima atentatorio a las prerrogativas parlamentarias el que nadie piense en suprimir lo que es la corrupción del dicho sistema.

Unase a esto la circunstancia de que en Inglaterra, por ejemplo, una parte del Presupuesto forma lo que se llama el fondo consolidado, que no se discute porque constituye la esencia de la vida del país, que no debe estar sujeta a cambios anuales, y que en Alemania existe el sistema militar y sexenalado naval, que sustraen a la discusión anual los gastos de Guerra y Marina, y se verá cuán fácil sería—si de veras se quisiera—lograr que unos Presupuestos se discutieran y aprobaran en quince o veinte días, aun en época normal y sin tomar en cuenta las circunstancias actuales, que tanto impulsan al apremio.»

## Avioplanos franceses destruídos

BERLÍN, 28.—Yer por la noche, después de hacer los franceses varias minas, tuvo lugar un insignificante combate en la carretera de Lille a Arras, cuyo resultado fué favorable para los alemanes.

Al Nordeste de Masiges, los franceses, mediante un ataque con granadas de mano, penetraron en algunos puntos de las trincheras avanzadas alemanas; pero por la noche fueron otra vez expulsados de ellas.

En combate aéreo, el teniente Ingelmann derribó su quinto avión enemigo, que era un biplano francés pilotado por oficiales ingleses, que fueron hechos prisioneros. Otros dos aviones enemigos fueron derribados por detrás de las líneas enemigas. Uno de ellos fué completamente destruído por la artillería alemana, y el otro sigue caído al Norte de Souchez.

## La reglamentación del trabajo a bordo de los buques mercantes

(CONCLUSIÓN).

### Del personal de fonda.

Art. 17. El personal de fonda a bordo de los buques comprende el mayordomo, camareros, cocineros, ayudantes de cocina, marmítones, panaderos, reposteros, despenseros y carniceros. Los sueldos de este personal serán abonados por los armadores y en su nombre por los capitanes, y en modo alguno por los mayordomos o contratistas.

Art. 18. En todos los barcos de cabotaje se concederá al personal de fonda el descanso semanal con arreglo a la ley del domingo, y en su defecto la remuneración de un día de haber equivalente al sueldo que disfrute cada cual.

En los barcos de altura disfrutará el personal, además de las veinticuatro horas que constan en la contrata, otras veinticuatro por cada domingo que pasen en la mar, cuando se hallen en puertos donde los buques estén más de cuarenta y ocho horas. Si por conveniencias del servicio hubieran de trabajar, percibirán un día de haber con arreglo a los respectivos sueldos.

Art. 19. La jornada de trabajo para el personal de fonda será de doce horas por la mar, incluyendo en éstas el tiempo necesario para las comidas. El capitán, de acuerdo con los jefes de la sección de fonda, dispondrá la forma que estime más conveniente para la regularización de los servicios, sin que en ningún caso pueda exceder la jornada de las horas antes consignadas.

En puerto, la jornada será de nueve horas, teniendo en el interregno de esta jornada una hora para el almuerzo. El horario de trabajo se distribuirá dentro de las seis de la mañana y siete de la tarde.

Los servicios que se hagan fuera de las horas que se establezcan serán considerados como extraordinarios y retribuidos a razón de una peseta por hora.

### Del personal de los puertos.

Art. 20. La jornada de trabajo para el personal de remolcadores empleados en maniobras de entrada y salida de los barcos será de nueve horas distribuidas en la siguiente forma: de seis a ocho, de nueve a doce y de las catorce a las diez y ocho. Estas horas podrán ser alteradas cuando el servicio lo requiera, pero siempre han de limitarse a nueve.

Art. 21. Las horas que excedan de la jornada consignada en el artículo anterior se pagarán como extraordinarias, a razón de una peseta por hora. Igual mente disfrutará del descanso dominical, y en su defecto, de un día de fiesta o de haber por semana.

Art. 22. En los remolques de altura el trabajo se regirá por lo dispuesto para la navegación de pequeño tonelaje, teniendo en cuenta la duración del viaje o el recorrido de millas.

Art. 23. En el servicio de obras y contratas de los puertos, la jornada será de ocho horas, distribuidas de este modo: de seis y media a ocho, de nueve a doce y de las catorce a las diez y siete y media, pudiéndose alterar este horario cuando las circunstancias de trabajo lo requieran, pero sin exceder nunca de ocho. Las que excedan serán retribuidas a razón de una peseta por hora. En este trabajo serán incluidos los 30 operarios de los diques, grúas y demás máquinas de las obras que haya emplazadas en tierra. También disfrutará del descanso dominical o semanal, en la forma que indica el art. 21.

Quedan comprendidos en este artículo los obreros de las dragas y vapores, gánguil y gánguiles y barcazas.

Art. 24. La jornada en el servicio de los aljibes de vapor en los puertos será de ocho horas distribuidas en forma parecida a como se indica en el artículo anterior. Los obreros empleados en estos trabajos disfrutará del descanso dominical o semanal, en las mismas condiciones a que se refiere el artículo 21.

Las horas que excedan de las ocho de jornada serán abonadas, al igual que en los demás servicios, a razón de una peseta por hora.

Art. 25. La jornada de trabajo en el servicio de remolcadores de diques al transporte de mercancías y carbones en el puerto será de ocho horas, distribuidas con arreglo a las necesidades del servicio. Las horas extraordinarias serán pagadas a razón de una peseta. Los obreros dedicados a estas operaciones disfrutará del descanso dominical o semanal, y en su defecto, de un día de salario en iguales condiciones que las comprendidas en el art. 21.

### Artículo adicional.

Teniendo en cuenta que la carga de cubiertas es un constante peligro, tanto para los pasajeros como para las tripulaciones, quedan suprimidas estas cargas para todos los buques nacionales.

LA GUERRA EUROPEA

Por mar y por tierra

La situación en los Balkanes

Explicaciones en el Parlamento inglés. LONDRES, 27.—En la Cámara de los Lores, lord Lansdowne ha declarado que, contenidos delante de los frentes francés, ruso italiano y en la Mesopotamia, los austro alemanes intentan buscar la solución hacia Constantinopla y Egipto con el concurso de Bulgaria.

El único obstáculo era Serbia, y ésta, amezada, se dirigió a Inglaterra. Pensamos en ayudar a Serbia con Grecia, la cual estaba ligada a Serbia por intereses comunes y un Tratado formal.

Venezelos pidió a Francia que diese tropas para ayudarla. Inglaterra y Francia enviaron entonces a Salónica tropas forzosamente poco numerosas y prepararon electivos más importantes.

Poco después Grecia estimó que el Tratado serbiogriego no le obligaba a socorrer a Serbia.

Los progresos militares del enemigo en el Norte de Serbia y el ataque de los búlgaros hacían improbable que Serbia pudiese resistir largo tiempo.

Francia y la Gran Bretaña estudiarán la situación cuando los refuerzos estén sobre el terreno.

Lansdowne terminó diciendo: «El Gobierno no procederá precipitadamente, sino que consultará a los mejores consejeros militares sobre todos estos extremos.»

Manifestación aliadofíla en Bucarest. PARÍS, 28.—Se telegrafía a los periódicos que ha tenido lugar en Bucarest una manifestación, en la cual han tomado parte 20 000 personas por lo menos. Presidían el cortejo M. Filipesco y Mr. Take Jonesco, precedidos de banderas rumanas, rusas, francesas e inglesas.

Los manifestantes recorrieron las calles de la capital, aclamando a las Potencias de la Entente y reclamando la entrada de Rumanía en la lucha al lado de los aliados.

La invasión de Serbia

Continúa el avance de los austro-alemanes. BERLÍN, 28.—Al Oeste de Visegrad ha sido ocupado Dobrunj.

Ejércitos de los generales Kovess y von Galwitz.—El enemigo ha sido desalojado de todas las posiciones en que se mantenía. Ha sido alcanzada la línea general Valjevo-Vrazevic (sobre el Ljip)-Topola.

Al Este de Topola han sido cruzados el Jasenica y el Raca y el Resava a ambos lados de Svilajna.

En el valle del Pek ha sido ocupado Neresnika.

Las fuerzas que avanzan por bajo de Orsova se apoderaron en Kladoro de 12 cañones de grueso calibre.

En Ljubicevac, sobre el Danubio, al Este de Bra-Palanka, las patrullas han establecido el contacto con el ejército del general Bojadjeff.

El ala de este ejército persigue al enemigo en dirección Noroeste y Sureste a partir de Negotin. Continúa la lucha por la posesión de Knjazevac.

El bombardeo de Dedeagatch. SALÓNICA, 27.—Llegan detalles sobre los efectos del bombardeo de Dedeagatch.

La mayor parte de las casas griegas de Dedeagatch han sido destruidas por los obuses y por los incendios que provocaron.

Las dos estaciones, la estación militar y el puente del camino de hierro oriental han quedado destruidos.

El bombardeo se reanudó el viernes, y acabó la destrucción de la población. A consecuencia de las ráfagas de fuego la vía férrea es inutilizable, y todas las comunicaciones están interrumpidas.

Heroica resistencia en vía.—Cooperación de los aliados. LONDRES, 28.—Aumenta la lucha en el frente de Kumanovo, y se anuncia oficialmente que los serbios han conseguido echar a los búlgaros fuera de Veles y que se han unido a los franceses.

Los serbios están haciendo un esfuerzo supremo para echar a los búlgaros de la vía férrea en esta región. Esto es evidente. Más al Sur las fuerzas francesas, según se dice, están fortificando perfectamente las posiciones que han tomado en la frontera búlgara, y que se envían refuerzos rápidamente desde Salónica.

En los frentes Noroeste y Nordeste las fuerzas austro alemanas continúan progresando, y los serbios prosiguen su retirada con gran orden.

Los avances austro-húngaros. VIENA, 28.—Los contingentes austro-húngaros que avanzan al Este de Wisegrad han hecho retroceder a los serbios más allá de la frontera.

Las tropas del general Kovess, que operan en Serbia, se van acercando al Kolubara superior. Los serbios, ante el empuje de la Caballería austriaca, han abandonado la ciudad de Obrenovac. Otras divisiones austro-húngaras que marchaban hacia el Sur se han adelantado, después de combates tenaces, de las posiciones clavadas al Sudeste de Zabari.

Siguen luchando los austriacos en Topala y en las alturas al Este de dicho punto.

Una proclama del Rey Pedro. La Gaceta de los Vosgos dice que el 2 de Octubre el Rey Pedro ha dirigido a sus tropas la siguiente orden del día:

«Sé que todos los serbios están dispuestos a morir por su patria. La vejez me ha arrancado la espada de las manos. Yo, que soy vuestro Rey, no tengo ya fuerza para ponerme a la cabeza de mi Ejército para conducirlo en esta guerra a que nos ha sido impuesta.

Soy un débil anciano que no puede más que bendeciros, a vosotros, soldados serbios; a vosotros, paisanos serbios; a vosotros, mujeres y niños serbios. Os hice ya el juramento de que si fuéramos vencidos en esta nueva guerra, no sobreviviría a la derrota. Moriré al mismo tiempo que la patria sea aplastada.»

Las operaciones en Rusia

Sigue la ofensiva rusa.—Éxitos parciales. PETROGRADO, 27.—En la orilla izquierda del Drina, al Sur de Ixkul, los alemanes intentaron, por un ataque súbito, sin preparación de artillería, apoderarse de una de nuestras obras; pero fueron rechazados a tiempo por nuestro fuego.

En la orilla izquierda del Sty, Sudoeste de Rafalovka, invadimos el pueblo de Vuka-Galuziska, cogiendo ametralladoras y prisioneros.

La ofensiva enemiga de Madvieje, al Noroeste de Czartorysk, fué rechazada.

El enemigo desplegó importantes fuerzas atacándonos al Norte del pueblo de Kukli, al Norte del poblado de Kolk.

Después de encarnizado combate, nuestras tropas tomaron de flanco, logrando rechazarle y haciéndole prisioneros a siete oficiales y a más de 800 soldados.

En los combates señalados en el comunicado de ayer librados cerca de Komarovo, nuestro éxito se debió a las altas cualidades de nuestras tropas.

Merced a ellas, el enemigo, que había logrado rechazar a uno de nuestros destacamentos, terminó por ser envuelto, y sufrió enormes pérdidas.

Sigue aumentando el número de prisioneros austriacos señalado ayer, en el que figuran numerosos alemanes.

Al Oeste de Volitzia, Norte de Nuevo Alexinetz, el enemigo atacó por tres veces, y fué todas ellas rechazado; los cadáveres enemigos forman montones ante nuestras líneas.

Avance alemán en la región de Dunaburg. BERLÍN, 28.—Al Sur del ferrocarril de Abeli a Dunaburg han penetrado los alemanes en las posiciones rusas de la región de Tymshany, en una anchura de dos kilómetros. Fueron hechos prisioneros seis oficiales y 45 soldados rusos, y toma las una ametralladora y dos lanzabombas.

Las posiciones conquistadas fueron sostenidas, a pesar de los repetidos contraataques de los rusos.

Solamente ha habido que evacuar anoche el cementerio de Szaszala, un kilómetro al Nordeste de Garbunowka.

Al Oeste de Czartorysk, los alemanes han llegado en su ataque hasta la línea Komarow, alturas de Kamienucha, Sudeste de Mieowicz.

Las operaciones en Austria

Varios éxitos italianos.—Bombardeo aéreo. ROMA, 27.—En el valle de Ledro se ha completado la conquista de la orilla izquierda del río Ponale, ocupando anteayer las localidades de Mezzolago, Molina y Fiacesa, donde hicieron algunos prisioneros.

Contra Dosso Galina y Dosso Remit, al Sur de la depresión de Loppio, conquistada el 24, el enemigo abrió ayer intenso fuego de artillería desde el monte Creino y obras de Riva, sin comover la resistencia de los nuestros, sólidamente instalados en estas posiciones.

En el alto Cordevole y en el alto Rienz, continuamos haciendo presión sobre las líneas adversarias.

En el valle del torrente de Pontevana, una de nuestras incursiones llegó a la cresta de Kosskofel, causando grandes daños a las defensas enemigas en este sector.

A lo largo del frente del Isonzo hay intensa acción de artillería, mientras nuestras tropas se refuerzan en las posiciones últimamente conquistadas.

Ayer rechazamos unos pequeños contraataques en la zona de Plava y en el Carso, aprensando 39 austriacos.

El día 24, nuestros aviones bombardearon eficazmente los campamentos enemigos en las mesetas de Bainsizza y el Carso.

Un aviatik enemigo fué atacado por nuestros aviones con fuego de ametralladoras y puesto en fuga.

Todos nuestros aviones regresaron indemnes a las líneas italianas.

Final de un ataque.—Las bajas de los italianos. VIENA, 28.—«Los italianos han cesado ayer en su ataque al monte Sabetino.

En los últimos días los italianos han tenido, cuando menos, 2.500 bajas en dicha población... Ayer se evidenciaron sus pérdidas con motivo de los contraataques contra la meseta de Doberdo, pues delante del frente de uno de los regimientos de infantería austriacos se encontraron 3.000 cadáveres enemigos.»

Las operaciones en Francia

Ligeros avances francés.—Ataques rechazados. PARÍS, 28.—«Después de haber volado en las cercanías de la carretera de Arras a Lille, al Suroeste de Neuville-Saint-Vaast, una serie de poderosos hornos de mina que han destruido las trincheras y comunicações alemanas, las tropas francesas han ocupado a continuación los hoyos abiertos por las explosiones.

Allí se han instalado y mantenido, a pesar de un bombardeo muy violento y de varios contraataques. Los franceses han cogido 30 prisioneros.

Al Este de Reims los alemanes han renovado en el frente de la granja de Marquisen a Prosnes sus tentativas de ataques con gases asfixiantes. Los franceses pudieron protegerse contra las masas gaseosas procedentes de las trincheras enemigas. El fuego de la infantería y artillería han detenido el avance de los asaltantes alemanes, que fueron rechazados en todos los puntos.

En las trincheras al Norte de Ville-sur-Tourbe ha habido durante todo el día vivos combates con granadas de mano, sin avance apreciable.»

Un fusilamiento. PARÍS, 28.—Dicen de El Havre que ha sido fusilado en Ostende M. Kamp, uno de los jefes del ferrocarril Ostende-Furnes.

Ignórase el delito que le han imputado los alemanes.

Elogios al Ejército francés. El general Joffre ha dirigido a las tropas a la siguiente orden del día:

«El comandante en jefe se congratula de transmitir a los ejércitos la orden del día que S. M. el Rey de Inglaterra ha tenido a bien dirigirla después de su visita al frente francés: «Soldados de Francia: Ha sido para mí una grandísima satisfacción poder realizar un deseo que desde mucho tiempo anhelaba mi corazón y expresar mi profunda admiración por vuestras heroicas hazañas, vuestro ímpetu y vuestra resistencia y las magníficas virtudes que son la noble herencia del Ejército francés.

Bajo la brillante dirección de vuestro eminente general en jefe y de sus distinguidos colaboradores, oficiales, suboficiales y soldados habéis merecido bien de vuestra querida patria, que os quedará eternamente agradecida por vuestros valerosos esfuerzos para salvaguardarla y defenderla.

Mis ejércitos se enorgullecen de batirse a vuestro lado y de teneros por camaradas.

¡Dios quiera que los lazos que nos unen subsistan siempre y que nuestros dos países permanezcan íntimamente unidos!

Soldados: Aceptad mis saludos más cordiales y más sinceros. No dudo que llevaréis esa lucha gigantesca a un fin victorioso.

Me satisface, en nombre de mis soldados y de mi país, el expresar mis más calurosas felicitaciones y mis mejores votos por el éxito final.»

El presidente de la República, que acompañaba al Rey de Inglaterra durante su viaje, une sus felicitaciones personales a las enviadas por S. M.»

Los ingleses derriban dos aeroplanos alemanes. LONDRES, 28.—Nuestros aviadores han derribado ayer dos aeroplanos alemanes: uno ha caído en nuestras líneas y el otro cerca de las trincheras, detrás del frente enemigo.

Nueva bomba para aeroplanos. PARÍS, 28.—Un telegrama de Ginebra anuncia que un inventor suizo ha descubierto una nueva bomba para aeroplanos que cae exactamente en el sitio deseado, sin sufrir desviación alguna a causa de la velocidad del aeroplano.

En París se han practicado pruebas definitivas e inmediatamente se pondrá en ejecución el invento.

Actividad en el sector británico. LONDRES, 28.—Desde el comunicado del 24 de Octubre la situación sobre nuestro frente ha quedado sin modificación.

Por ambas partes se ha desplegado cierta actividad en la aplicación de minas, sin resultados importantes.

La artillería enemiga ha hecho prueba de gran actividad al Este de Ypres y al Sur del canal de La Bassée.

Hemos contestado eficazmente a ese bombardeo.

La lucha en el mar Transporte inglés torpedeado. LONDRES, 28.—El ministro de la Guerra comunica que el transporte británico «Marguette» ha sido torpedeado en el mar Egeo. Se cree que solamente han desaparecido 29 personas de las que iban a bordo.

Otro transporte torpedeado. LONDRES, 28.—Además de haber torpedeado un submarino inglés, en el mar de Mármara, a un transporte turco que llevaba municiones, torpedeó a otro que llevaba aprovisionamientos turcos a Gallipoli.

Detención del trasatlántico «Reina Victoria». CÁDIZ, 27.—Acaba de llegar el correo de Canarias «Reina Victoria», que, según cuentan pasajeros llegados en él, fué detenido por un barco de guerra inglés en el estrecho de Gibraltar. Un oficial y varios marineros británicos subieron a bordo del barco español, y luego de reconocerlo detenidamente le autorizaron para continuar el viaje.

Cuentan asimismo los pasajeros que vieron hacia el cabo de San Vicente un buque de guerra francés escoltando un transporte que se dirigía a Oriente.

En el Estrecho reina un temporal tan fuerte que hace peligrosa la navegación.

Al margen de la guerra Contra el servicio obligatorio. LONDRES, 28.—Cierta número de parlamentarios opuestos a la implantación del servicio militar obligatorio ha publicado un largo manifiesto, en el que exponen su opinión contraria a dicho proyecto.

Dicen que si bien el servicio obligatorio favorecería el aumento del ejército, en cambio el abandono de los talleres por gran número de hombres produciría grandes perjuicios a la producción y riqueza nacionales, que traerían la consecuencia de falta de muchos artículos necesarios para la guerra, y escasez de dinero para adelantarlo a los aliados.

DESPUÉS DEL INCENDIO La Academia de Caballería. El Norte de Castilla, que inserta varias fotografías del incendio, dice en el artículo de fondo, refiriéndose a las dudas sobre el traslado de la Academia a otra ciudad, que Valladolid ha hecho por ella, por agradecimiento y afecto, cuanto ha podido y seguirá haciéndolo.

Añade que no hay razón ni pretexto para un traslado que ni le quiere la Academia ni lo consentiría Valladolid.

El intento nada más de trasladar la Academia sería agravio tal, que hasta las piedras se levantarían contra él.

Anoche se fijó en las pizarras de los periódicos un telegrama del Sr. Royo Villanova anunciando que el Gobierno no ha pensado, ni remotamente, en el traslado de la Academia.

La noticia fué acogida con gran júbilo. Casi todo Valladolid ha desfilado ante los restos del hermoso edificio de la Academia de Caballería.

Los escombros humean aún y se derrumban algunos paredones.

Los cadetes se hallan perfectamente instalados en el Colegio de Huérfanos de Santiago.

El general Aranzaz visitó la instalación y quedó muy complacido.

Hoy se han reanudado las clases.

Una maravillosa brújula sin imán

Por espacio de ocho siglos el marino se ha servido de la brújula para orientarse en sus viajes a través del Océano. Una pequeña aguja encima de un cuadrante le ha bastado para ordenar su derrotero día por día y hora por hora.

Por medio de este sencillísimo instrumento, y con la ayuda de los métodos que enseña la astronomía náutica, se levó a cabo el descubrimiento de nuevas tierras, y se han establecido las grandes rutas navales, que recorre hoy el marino con puntualidad admirable.

Pero el creciente empleo del hierro y del acero en las construcciones navales y las instalaciones eléctricas, que hoy llevan los navíos, crearon especiales dificultades al buen funcionamiento de la brújula, obligando a pensar en buscarle un sustituto al clásico y benemérito instrumento.

Al comienzo de la presente centuria, el ingeniero humano, partiendo de un inocente y sencillo juguete, el giróscopo, que se enseñaba como una curiosidad científica en las aulas de Física, creó un instrumento que por lo maravilloso parece obra de hadas, y que está destinado sin duda a servir universalmente de guía para la navegación mundial con una seguridad a que la delicada aguja imantada no pudo jamás aspirar.

Véase sobre esta importantísima aplicación del giróscopo el notable artículo del P. J. Pericas, en Ibérica, núm. 95.

Choque de trenes

OVIEDO, 27.—En el túnel de Palomar, inmediato a la estación de Las Segadas, en la línea del ferrocarril Vasco-asturiano, chocaron un tren de viajeros, que se dirigía a Figaredo, y un tren de mercancías.

Resultaron heridos el conductor Manuel Eranza, el jefe de la estación José Alvarez y el guardafreno Antonio Peña, graves. El empleado del movimiento José Rubio sufrió una lesión gravísima.

El material sufrió grandes desperfectos. El servicio se hace con retraso considerable.

Los heridos fueron conducidos a Oviedo en un tren de socorro.

La línea continúa interceptada.

Academia de la Historia

En la sesión del viernes último de la Academia de la Historia, con motivo del derribo de las murallas de Jaca, se comisionó al corresponsable D. Ricardo del Arco para que informe sobre las inscripciones y otros vestigios históricos que allí se encuentren.

Sobre el sarcófago de San Juan de Mata, regalado a España por el Papa Inocencio III, el director, Padre Fita, propuso que la Academia cumpla los acuerdos de la época del señor Cánovas del Castillo.

La Comisión de los Compendios de Historia de España dio cuenta de sus acuerdos y de la designación del Sr. Bonilla para redactar el plan de la obra.

Se acordó dar las gracias al Sr. Beruete por haber refrescado el retrato hecho por Goya del Padre Agustino Fray Juan Fernández de Roas.

El Sr. Mérida presentó la impronta de la inscripción de un asa votiva, hallada en la dehesa de P.ñas Blancas, enviada por D. Juan Sansol y consagrada a una fuente termal por la salud de Quinto Cornelio Próculo. Después leyó dos informes: uno sobre el proyecto de monumento que se quería levantar en el frente del acueducto romano de Segovia, y el otro sobre el puente Mantible, en Alconétar.

Se trató por los Sres. Fita y Mérida del sepulcro de los condes de las Navas, cuya lápida de bronce que le cubre contiene bajorrelieves de uno de los Leoni, y el Sr. Bonilla, sobre un inédito de Quevedo, que publica un profesor americano, y que al Sr. Pérez de Guzmán pareció de la polémica que entre Quevedo y don Juan de Jáuregui produjo la publicación de La política de Dios, del primero.

Daños de un ciclón Centenares de muertos y heridos en la isla de Luzón. LONDRES, 28.—Un cablegrama de Manila dice que un ciclón de terribles proporciones ha devastado la isla de Luzón. A consecuencia de él han perecido 200 personas y han resultado con diversas heridas más de 800. Las cosechas de cáñamo y arroz han sufrido daños enormes.

QUESTION DUDOSA Derecho internacional marítimo. Recientemente, un Tribunal de presas británica ha declarado confiscable con arreglo a derecho el cargamento de substancias alimenticias que conducían de los Estados Unidos a Copenhague cuatro buques escandinavos, antes de la época en que fué declarado el bloqueo de los puertos alemanes del mar del Norte. En estas condiciones y en armonía con las reglas consuetudinarias del derecho internacional marítimo, el pabellón neutral no tiene impedimento en comerciar, no ya naturalmente con puerto neutral, sino con puerto beligerante, con la sola excepción de llevar en sus bodegas contrabando absoluto de guerra, o condicional para fines militares, destinado a puerto beligerante, en cuyo caso es confiscable. Pero nunca, si la mercancía, cualquiera que sea su índole, se dirige a puerto neutral.

Las substancias alimenticias son contrabando condicional. Estaba destinado a Copenhague, puerto neutral. No parece, por tanto, que hubiera motivo legal para su captura y confiscación sin derecho a reclamación o indemnización por valor de la mercancía confiscada.

El Tribunal de presas mencionado lo ha entendido de otro modo, y su interpretación del caso parece haber sido la siguiente:

Los buques capturados conducían substancias alimenticias en cantidad mucho mayor que la importada en Dinamarca anualmente durante los tres años anteriores a la guerra. La presunción de que de Copenhague serían reexportadas a Alemania, podría considerarse como hecho incontestable; pero, aun en este caso, las fórmulas usuales del derecho relativos al comercio neutral no legitiman la captura. Era preciso, para dar a ésta aspecto legal, aplicar la doctrina o principio del viaje continuo (continuous voyage), según la cual, los Tribunales de presas norteamericanos no vacilaban, durante la guerra de secesión, en capturar el contrabando de guerra bajo pabellón neutral con destino a puerto neutral, si este puerto no era más que un puente de paso para llegar a manos del beligerante. Con arreglo a esta doctrina y sin más fundamento que el de la presunción mencionada, considerada como prueba del carácter de tránsito de la mercancía, ha sido declarada legal la captura de los buques escandinavos y confiscables sin derecho a indemnización sus cargamentos. No es este el lugar propio de disertar acerca de esta cuestión. Pero es evidente, y es ciego quien no lo comprenda, que en esta guerra la soberanía neutral queda un poquito malparada.

Meobere, el más práctico para campo y automóvil, se vende en el Museo de la calle de Alcalá (frente al núm. 629)

NOTAS POLÍTICAS

CONSEJO DE MINISTROS

Se ha celebrado esta mañana el Consejo acostumbrado en Palacio, bajo la presidencia de S. M. el Rey.

El Sr. Dato dió cuenta en su discurso de los acuerdos adoptados en el Consejo de ministros de ayer, del estado en que se encuentra la confección del nuevo proyecto de presupuesto y de la ratificación ayer acordada de la fecha del 5 de Noviembre próximo para presentarse el Gobierno a las Cortes.

Asimismo habló de los telegramas e impresiones del Exterior.

Su Majestad firmó después el decreto de convocatoria de Cortes, el relativo a la nueva forma de pago de los alcances de Ultramar y los nombramientos de los Sres. Canido y Aparicio para la Presidencia del Tribunal de Cuentas y la fiscalía del Tribunal Supremo, respectivamente.

Consejo.

Terminado el Consejo, presidido por Su Majestad, se reunieron los ministros en Consejo, a requerimientos del conde de Bugallal, para ocuparse del precio que han alcanzado los trigos en España, no obstante estar tan reciente la recolección.

En vista de los antecedentes que ha reunido acerca de ese particular el ministro de Hacienda, se acordó rebajar de cinco pesetas a dos los derechos de importación que en la actualidad paga el trigo.

La convocatoria de las Cortes

El decreto firmado esta mañana por S. M. el Rey dice así:

«Usando de la prerrogativa que me corresponde, con arreglo al art. 32 de la Constitución de la Monarquía, y de conformidad con lo propuesto por el Consejo de ministros, Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Se declaran terminadas las sesiones de las Cortes en la presente legislatura.

Art. 2.º Las Cortes del Reino se reunirán en la capital de la Monarquía el día 5 del próximo mes de Noviembre.

Dado en Palacio, a 28 de Octubre de 1915.»

DE PALACIO

SS. MM. han paseado ayer tarde, en automóvil, por la Casa de Campo, regresando a Palacio a la hora de tomar el té.

La Reina doña María Cristina estuvo en el palacio del infante D. Fernando a visitar a sus nietos.

Después fué a la morada del infante don Carlos con el mismo objeto.

El Presidente del Consejo estuvo ayer tarde, a última hora, en Palacio, con objeto de reiterar el pésame a la Reina doña Victoria, en nombre del Gobierno, con motivo de cumplirse el aniversario de la muerte de su hermano el príncipe Mauricio.

Luego despachó con el Monarca, por no haberlo hecho por la mañana.

Hoy empezará el servicio de guardia de día y grande de España.

Frente al Alcázar ha desfilado esta mañana el regimiento de pontoneros que manda don Pablo Parellada y que está de guarnición en Zaragoza.

Esta fuerza ha estado de prácticas en Guadalajara, trasladándose después, en jornadas ordinarias, a Toledo, donde ha realizado prácticas en el Tajo.

Desde Toledo se han trasladado a Madrid en la misma forma.

S. M. y la alta servidumbre palatina pre-

senciaron el paso de los pontoneros desde un balcón de Palacio.

Han tenido audiencia con el Rey los ministros de Rumanía y Portugal, el duque de San Pedro de Galatino, el marqués de Bermejillo del Rey, el Sr. Mantecón y el padre Cirera.

Bolsa de Madrid

Table with columns: VALORES PÚBLICOS, Día 26, Día 27. Rows include 4 por 100 perpetuo interior, 4 por 100 exterior estampillado, 4 por 100 amortizable, Obligaciones del Tesoro 4%, Ayuntamiento de Madrid, Bancos y Sociedades, Ferrocarriles, Cambios sobre el Extranjero.

FIRMA DEL REY

Su Majestad ha firmado los siguientes decretos: Marina.—Aprobanlo el reglamento provisional del Cuerpo de Condestables de la Armada. Haciendo extensivo a la segunda sección del

Cuerpo de Maquinistas varios artículos del reglamento vigente de Contraalmirantes.

Modificando la distribución personal de vicealmirantes y contralmirantes que marca la ley de plantillas del 12 de Junio de 1909.

Ascendiendo al empleo de contralmirante al capitán de navío D. Pedro Martínez. Idem al capitán de navío D. Julio Fernández. Idem a los inmediatos empleos al contador de navío D. Federico Capdevila y de los contadores de fragata D. José Putigieg y D. Manuel Cubeiro.

Destino al dique 4.º del arsenal de la Carraca al maquinista oficial D. Luis Beira.

Idem al dique seco de Cartagena al maquinista oficial D. Luis Carreró.

Idem a la provincia marítima de Villagar cía al contraalmirante de puerto D. Manuel Sánchez.

Idem a la ítem de Barcelona al contraalmirante de puerto D. Albino Grela.

Abriendo concurso entre oficiales del Cuerpo general para cubrir 10 plazas de alumnos de la Academia de Artillería de la Armada, dando de plazo de admisión de las instancias hasta el 30 de Noviembre próximo.

Guerra.—Disponiendo que el teniente general D. Luis de Santiago pase a la sección de reserva, por haber cumplido la edad reglamentaria.

Promoviendo al empleo de teniente general al general de división D. Arturo Alsina y Nieto, y a general de división a los de brigada D. Antonio de la Fuente y D. Gonzalo Carvajal.

Nombrando gobernador militar del campo de Gibraltar al general de división D. Luis Martí Barroso, actual gobernador militar de Cádiz.

Idem gobernador militar de Cádiz al general de división D. Miguel Primo de Rivera y Orvanja, que se halla de cuartel.

Idem general de la segunda brigada de la tercera división (Cádiz) al general de brigada D. Luis Fernández Bernal, que actualmente manda la primera brigada de la misma división (Sevilla).

Idem general de la segunda brigada de Caballería (Barcelona) a D. Antonio Reina y Maldonado.

MOORE'S Es la pluma estilografica mejor hasta hoy conocida. Puede llevarse en el bolsillo en cualquier posición sin temor a que se salga; con pluma de ORO GARANTIZADA. DEPÓSITO Y VENTA Martínez de Velasco PAPELERÍA PELIGROS, 3.-MADRID

EL CREDIT LYONNAIS

Otra conciliación

En el Juzgado del Hospicio ha sido intentada otra conciliación con el «Crédit Lyonnais», por uno de sus clientes, que se cree con derecho a reclamarle 420.000 pesetas.

El «Crédit Lyonnais» no ha asistido, y, por lo tanto, el asunto seguirá su curso en los Tribunales de justicia.

En los círculos bursátiles se comentaba mucho ayer tarde la no asistencia del «Crédit Lyonnais» al acto de conciliación, y las con-

versaciones tenían por tema los incidentes a que dan lugar las estafas cometidas por su expoderado Sr. Tejada, el cual, con asombro general, logró huir al Extranjero después de pasarse un mes por Madrid y de arreglar sus cuentas con algunos clientes.

El asunto está llamado a ser muy discutido, y seguramente producirá sensación, sobre todo cuando las gentes se enteren de la manera como ese establecimiento de crédito ha sido constituido en España, y el capital que fué asignado a las agencias españolas para sus operaciones en el reino, según inscripciones que figuran en el Registro de la Propiedad Mercantil, contra las cuales no caben sofismas ni argucias de leguleyo.

Información de Guerra

Saludo militar.

Se dispone que los suboficiales y brigadas del Ejército tienen obligación de saludar al personal de la Armada que ostente divisa de oficial.

Profesorado.

Se destina de profesor a la Academia de Infantería al capitán D. Francisco López, y a la de Artillería a los ídem D. Félix García Pérez y D. Carlos Hernández.

Ascensos.

Al empleo inmediato el oficial tercero de Oficinas Militares D. Juan Cerdá Santandreu, y el primer teniente de Artillería de la Escala de reserva D. José Zayas García.

Retiros.

Se concede para Santander al primer teniente de la Escala de reserva D. José Barranco López, y para Málaga al capitán de Artillería D. José Humosa Khit.

Destinos.

A la secretaría del Consejo Supremo de Guerra y Marina el capitán de Infantería D. Narciso García Loygorri, y a la Comandancia de Carabineros de Algeciras el primer teniente D. Agustín Pérez.

Matrimonio.

Se concede real licencia para contraerlo al oficial segundo de Intendencia D. Valero Aguado Roig.

Baja.

Se concede la separación del servicio al oficial segundo de Intendencia D. Luis Lafuente.

Escuela de Equitación.

Se reconoce el derecho a asistir al segundo curso de la misma al primer teniente de Caballería D. Luis Gómez de Barreda.

Donativo.

Se acepta uno de 1.357 pesetas de la condesa viuda de Llar para los Colegios de huérfanos militares.

Visita.

El diputado por Valladolid, conde de Gamazo, ha visitado al ministro para hablarle del incendio de la Academia de Caballería.

DIEZ CUPONES como el presente dan derecho a una AMPLIACION FOTOGRAFICA regalo de Diario de la Marina

Espectáculos para hoy

ESPAÑOL.—A las 10, Los demonios se van y El tren de los maridos. A las 6, El tren de los maridos y Sin palabra. PRINCESA.—A las 6, La tizón. A las 9 3/4, La fiercilla domada.

LARA.—A las 6, El genio alegre. A las 10 1/2, El jarabe de pic. ZARZUELA.—A las 6, Scirée Fémina. A las 10, Don Juan Teodoro.

APOLO.—A las 6, Maruza. A las 7 1/4, El amigo Melquiades. A las 10 1/2, Las castañuelas.

CÓMICO.—A las 10 1/2 (doble), ¡Eche usted señoras! Los chicos de la escuela y La real gana.

A las 6 1/2, La estrella y La real gana. PRICE.—A las 6, Molinos de viento y Bohemios.

A las 10, Las polondrinas. ESLAVA.—A las 6 1/2 La invitación al vals. A las 10 1/2, Invitación a vals.

INFANTA ISABEL.—A las 6, El amigo Teddy. A las 10, La loca de la casa.

CERVANTES.—Compañía Simó Itaso. A las 6 1/2, Mi querido pepe. A las 10 1/2, Pastor y Borriquito.

ALVAREZ QUINTERO.—A las 6, La carne flaca. A las 7, La morronguito.

A las 9 1/2, San Juan de Luz. A las 10 1/2, El habito no hace al monje. A las 11 1/2, La morronguito.

VODEVIL antes Salón Regio.—A las 10 1/2, La prima de Bibiano. A las 6 1/2, El templo de Cupido.

NOVEDADES.—A las 6, El último juguete. A las 7 1/4, Los matarife. A las 9 1/4, Las musas latinas.

A las 10 1/4, La tragedia del pierrot. A las 11 1/2, La Famosa.

MARTIN.—A las 6, La casa misteriosa. A las diez, La casa misteriosa.

COLISEO IMPERIAL.—A las 5 1/2, ¡Dichos! Triorio. A las 6 1/2, Pueblo de mujeres y ¡El conde son los hombres.

A las 10 1/2, D. Juan Tenorio. ROMEA.—Cine y variedades.—Secciones a las 6, 7, 10 y 11 1/4 grandes éxitos.

BENAVENTE.—De 5 a 12 1/2, sección continua de cinematógrafo. PARQUE ZOOLOGICO DEL RET.—Exposición diaria.—Se reciben con frecuencia variados ejemplares que llaman justamente la atención.

ROYALTY.—(Génova, 6.)—Salón artístico cinematográfico. Películas exclusivas.—Estrenos todos los días. Butacas 40 y 50 céntimos.

EDEN-CONCERT.—Secciones de variedades. De 7 1/2 a 11 de la madrugada.—Grandes éxitos.

PRINCIPE ALFONSO.—De 5 1/2 a 12 1/2 sección continua de cinematógrafo, con cambio de películas.

SALON BORE.—Sección continua de películas laborables desde las 4 1/2 y los festivos desde las 4.

Exitos grandiosos de las películas de Ince y metraje que se estrenan a diario.

GALEA DE LA GUERRA.—(B. aserite del Palace Hotel), Exposición de batallas de la guerra europea.—Entrada, 50 céntimos.

GRAN VIA.—Secciones continuas de 4 1/2 stupendos programas.—La última batalla.

GRAN TEATRO.—Palacio del teatro.—Gran sección de cinco y media ópera. Éxitos verdaderos. Palcos, 4 pesetas; butacas, 0,50; general, 0,15.

CINE HISPANO-FRANCAIS (F. Baja, 22).—Sección continua de cinematógrafo. 6 1/2 a 12 1/2 de la noche.

IMP. DE MARTÍN Z DE VELASCO. PIZARRO, 15

Casa en venta

(CONTINUACIÓN)

El jardín, y el viejo entreabría la puerta con ceño adusto:

—¿Qué desea usted?

—¿No se vende esta casa?

—Sí—respondía el pobre hombre haciendo un esfuerzo—, si se vende; pero le advierta a usted que pierden mucho...

El inmediatamente cerraba la puerta de golpe.

Su mirada dejaba al solicitante absorto, pues demostraba rencor y cólera, y el viejo permanecía allí, parado, dispuesto a defender como un dragón sus legumbres y sus paseos arenados. Y el comprador seguía su camino, preguntándose qué monomaniaco era aquel y qué clase de locura la de poner la casa en venta, teniendo tan firmes deseos de conservarla.

Al fin tuvo la explicación del misterio. Un día, al pisar por frente a la casita, oí voces animadas, la gritería de una discusión.

—Hay que venderla, papá, hay que venderla... nos lo ha prometido usted...

Y la voz del viejo, muy temblona, decía:

—Pero, hijos míos, si no deseo otra cosa... A ver, ¿para qué he puesto si no el cartel?

Supe que eran sus hijos y sus nueras, modestísimos tenderos de París, los que le obligaban a desahacerse de aquel amado rincón. ¿Por qué motivo? Lo ignora. Lo cierto es que ya empezaban a decir que aquello duraba mucho. A partir de aquel día iban todos los domingos para acosar al desgraciado, para obligarle a cumplir su promesa. Lo comprendía yo perfectamente oyéndolo desde la carretera en medio del silencio dominical, en que la misma tierra parece descansar de ser labrada y removida durante toda la semana. Los tenderos hablaban, discutían entre sí mientras jugaban al chito, y la palabra dinero sonaba seca pronunciada por sus voces agrias, como los golpes de las piedras que arrojaban. Por la noche todos se marchaban; y cuando el pobre hombre, después de acoquinarse un poco por la carretera, volvía de prisa y corriendo, cerraba satisfachola puerta, ante la perspectiva de toda una sema-

na de tranquilidad por delante. Durante ocho días la casa permanecía silenciosa. En el jardincito, lleno de sol, no se oía más que el paso calmado del saciono sobre la arena, o el ruidio del rastrillo.

Sin embargo, de semana en semana, estaba el viejo más acosado, más atormentado. Los tenderos empleaban todos los medios que podían; llevaban a los niños para seducirle.

—Abuelito—le decían—, cuando se haya vendido la casa, se irá usted a vivir con nosotros. ¿Qué gusto vivir todos juntos!

Y todo se volvían apartes, conjeturas, paseos interminables por los senderitos del jardín, cálculos hechos en voz alta... Una vez oí decir a una de las hijas:

—La barraca no vale ni diez céntimos... No sirve más que para echarla abajo.

El viejo les escuchaba sin decir palabra. Hablaban de él como si hubiese muerto, de su casa como si ya la hubiesen derribado. Y el buen hombre iba cabizbajo, con lágrimas en los ojos, buscando, por la fuerza de la costumbre, una hoja que cortar, una planta que limpiar al paso. Y se sentía sólidamente ligado a aquel pedazo de tierra, y comprendía que nunca tendría fuerzas para separarse de ella. En efecto, dijéranle lo que le dijéren, retrasaba sin cesar el mo-

mento de partir. En verano, cuando empezaban a madurar aquellas frutas un poco ácidas aún, las cerezas, las grosellas, los albaricoques, se decía a sí mismo:

—Esperemos la cosecha... Me irá después.

Pero cogidas aquellas frutas, tocaba el turno a los melocotones, y después a las uvas. Y llegaba el invierno. El campo estaba negro, el jardín vacío. Ya no pasaba nadie, ya no había ni un comprador. Ni siquiera iban los tenderos los domingos. Tres largos meses de descanso para preparar las simientes, podar los árboles frutales, mientras el lebrero, inútil, se balanceaba en la carretera, retorcido por la lluvia y el viento.

Al fin, impacientes y persuadidos de que el viejo hacía todo lo posible por ahuyentar a los compradores, los hijos tomaron un partido heroico. Una de las nueras fué a instalarse a su lado. Era el tipo de la perfecta dependiente de comercio, que se vestía cuidadosamente desde el amanecer, y que poseía ese aspecto atrayente de fingida dulzura, esa amabilidad obsesiva de la gente habituada al comercio. Abría la puerta de par en par, hablaba a gritos, sonreía a los que pasaban como diciéndoles:

(Continuará.)

# IBARRA Y COMPANIA SEVILLA

## VAPORES DE LA COMPANIA

Cabo Roca, 1.582 toneladas; Cabo San Sebastián, 1.583; Cabo de la Nao, 1.558; Cabo Trajosa, 1.496; Cabo San Martín, 1.861; Cabo Espartal, 1.249; Cabo San Vicente, 1.817; Cabo San Antonio, 1.991; Cabo Quejo, 1.691; Cabo Peñas, 1.691; Cabo Pales, 1.697; Cabo Trafalgar, 1.518; Cabo Ortegale, 1.453; Cabo Creus, 1.421; Cabo Prior, 1.026; Cabo Silleiro, 1.026; Itálica, 1.070; La Cartuja, 808; Triana, 748; Vizcaya, 831; Ibaizabal, 742; Luchana, 395; Cabo Santa María, 156.

Servicios establecidos por esta Compañía en la costa de España:  
 Bilbao para Marsella y puertos intermedios todos los jueves.  
 Bilbao para Barcelona con escalas en Santander, Sevilla, Málaga, Alicante y Valencia, todos los domingos.  
 Salidas semanales de pasajes para Valencia, con escalas intermedias.  
 Salidas de Gijón para Sevilla cada diez días.

Para más informes: Oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario.

## La Mutuelle de France et des Colonies

Sociedad de Seguros Mutuos sobre la Vida  
 SOMETIDA A LA VIGILANCIA DEL ESTADO FRANCÉS Y DEL ESTADO ESPAÑOL  
 Registrada en Francia de conformidad a la decisión ministerial de 13 de Marzo y 19 de Junio de 1907.—Inscrita en el Registro especial establecido en el Ministerio de Fomento por la ley de 14 de Mayo de 1908.

DOMICILIO SOCIAL: LYON (Francia)

DELEGACION ESPAÑOLA: Plaza del Teatro, 3, y Ramba Santa Mónica, BARCELONA

Constitución en 15 años DE UN CAPITAL EN EFECTIVO PERMITIENDO A CADA UNO ASEGURARSE: un Dote para los HIJOS, una Pensión para la VEJEZ, una Herencia para la FAMILIA, un Libramiento de QUINTAS	SUSCRIPCIONES REALIZADAS (RAMOS VIDA Y FALLECIMIENTO) Fin 1896 . . . 1 millón 617.000 frs. Fin 1900. 60 millones 954.900 frs. Fin 1905. 410 millones 345.900 frs. Fin 1910. 983 millones 383.900 frs. 31 Mayo 1913. 1.242 m. 586.400 frs. MÁS DE 500.000 SUSCRIPTORES.
---	---

Según lo prescrito en el artículo 22 de los Estatutos, los fondos de las Asociaciones se invierten en valores públicos del Estado español y se depositan en el Banco de España.

Los rendimientos que se obtienen en La Mutuelle de France et des Colonies, tanto para las Asociaciones en caso de Vida, como para las Asociaciones en caso de Fallecimiento, exceden en mucho a los obtenidos en cualquiera otra Compañía de Seguros sobre la Vida.

Para más detalles, diríjase a la Delegación española de La Mutuelle de France et des Colonies, Plaza del Teatro, 3, Barcelona.

Anuncio autorizado por la Inspección de Seguros (art. 37 del Reglamento de 25 de Julio de 1908).

## ACADEMIA TEORICO-PRACTICA PREPARATORIA PARA EL INGRESO EN LOS CUERPOS DE CORREOS Y TELEGRAFOS

DIRIGIDA POR DON TOMAS SANCHEZ PACHECO  
 OFICIAL PRIMERO DE LA DIRECCION GENERAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS  
 Autor de la Aritmética y Contabilidad de textos: igualmente con el Jefe de la Dirección general, D. Roberto Robert, de las Nociones de Lengua Francesa y Gramática Castellana, como miembro de Geografía Universal para Telegrafos, con el Oficial de la Dirección D. Gabriel Membre, y con la cooperación de un escogido y competente cuadro de Profesores, Jefes y Oficiales de ambos Cuerpos.

Esta antigua Academia ha obtenido en las cuatro últimas oposiciones de Correos el mayor número de plazas: 122, 112, 77 y 103, respectivamente; existen grupos independientes en todas las clases.  
 PREPARACION COMPLETA: Externos, 30 pesetas por mensualidades adelantadas.—Internos, 155 pesetas por todos conceptos, con inclusión de las asignaturas de Francés e Inglés. Hijos de empleados del Cuerpo, 25 pesetas.—Huérfanos de empleados, 20 pesetas.—Clases por mañana, tarde y noche.

Arenal, 24, principales, segundo y tercero.

## Vickers, sons and Maxim Limited

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases, tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc., ametralladoras y municiones.—Fábrica que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furness (antes Naval construction and Armaments Co. Ltd. at Arrow-in-Furness); fábrica de aceros, cañones y blindajes de Sheffield (River Don Works); fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles de Placencia (Placencia de las Armas Co. Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España) fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockholm (Suecia); laboratorio de cartuchería en Bartford; fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Ekmsala y Kynsford.—Buques de guerra construidos en los Astilleros de Barrow-in-Furness: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el gobierno brasileño; «Almirante Graus» y «Coronel Bolognani», cruceros tipo de «Scout», clase de 3.200 toneladas y 14.000 caballos, para el gobierno peruano; «Burke», crucero de primera clase, de 10.500 toneladas y 19.700 caballos, para el gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase, de 15.950 toneladas y 16.000 caballos, para el gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el gobierno japonés; «Liberia», buque de combate de primera clase, de 11.800 toneladas y 12.500 caballos, para el gobierno chileno (comprado por el gobierno inglés). Cambiado de nombre a llama ahora «Triumph». Por el gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Sentine» y «Ski nuseher» crucero tipo de «Scout» clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.500 caballos; «Hogue» crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.900 caballos; «Powerful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amohitrite», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 18.000 caballos; «Niobe», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 18.500 caballos. Buques mercantes: construidos en distintos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además desde el año 1873 hasta la fecha, se han construido 70 buques de distintas clases.

## Carreras Militares

ABIERTA MATRICULA EN LA ANTIGUA Academia Sánchez Pacheco.

Preparación completa, a cargo: Tenientes coroneles, M. Peralta y Ortega; Comandante, Sánchez Pacheco; Capitanes, Castillo, Berzosa y Martínez, ex profesores de las Academias de sus respectivas Armas.—IN FERNADO

ARENAL, 24

## OBRAS

Se ofrece Maestro de obras para construcciones, reparación y saneamiento de edificios.

Manuel Adán, León, 27, segundo.

## Colegio del Cardenal Cisneros

Incorporado al título de San Isidro Costanilla de Santiago, 6, 1.º  
 Directo-proprietario: F. BARBERO Y DELGADO, Doctor en Ciencias Físico-matemáticas.  
 El mejor elogio que puede hacerse del resultado que se obtiene en este Colegio es publicar la relación de las calificaciones obtenidas por sus alumnos en los exámenes oficiales del último curso, de 1912 a 13, que fué el siguiente:

PREMIOS	Sobresalientes	Notables	Aprobados	Suspensos	TOTAL
37	161	89	29	Ninguno	279

## VAPORES CORREOS TRASATLANTICO DE

### Pinillos, Izquierdo y C.ª, de Cádiz

#### Servicio al Brasil y Rio de la Plata

por los nuevos y rápidos vapores  
 «INFANTA ISABEL» . . . de 10.000 toneladas (2 hélices).  
 «BARCELONA» . . . . . de 7.500 id.  
 «CADIZ» . . . . . de 7.500 id.  
 «VALBANERA» . . . . . de 7.500 id.

El primero de estos buques hace sus viajes directos a Montevideo y Buenos Aires, y los tres restantes, realizan el mismo itinerario, con escalas en Santos a la ida y al regreso.

Salidas de Barcelona cada veinte días.

Agencia en Madrid: Sr. D. Gustavo Lospés, Tetuán, 14.  
 PARA INFORMES: Sus consignatarios.—En Barcelona, Sr. Don Rómulo Bosch y Alsina.—En Valencia, Sres. Requena é Hijos.—En Málaga, Sra. Viuda de P. López Ortiz.—En Cádiz, Gerencia de la Compañía, San Agustín, 2.

#### SERVICIO QUINCENAL

Fijo, a Las Palmas, Tenerife, Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana, escalas secundarias del Litoral de Cuba y Puerto Rico, New Orleans y Galveston.  
 Este servicio lo practican los vapores correos  
 «MIGUEL M. PINILLOS» . . . . . de 4.500 toneladas.  
 «CONDE WIFREDO» . . . . . de 5.000 id.  
 «MARTIN SAENZ» . . . . . de 5.500 id.  
 «PIO IX» . . . . . de 6.000 id.  
 «CATALINA» . . . . . de 8.000 id.  
 «BALMES» . . . . . de 6.500 id.

## Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE BUENOS AIRES  
 Servicio mensual: saliendo de Barcelona el 4; de Málaga, el 5, y de Cádiz, el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2, y de Montevideo, el 3.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA, MEXICO  
 Servicio mensual: saliendo de Génova el 21; de Barcelona, el 25; de Málaga, el 28, y de Cádiz, el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz, el 27, y de Habana, el 30 de cada mes.

LINEA DE CUBA-MEXICO  
 Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA  
 Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con trasbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Coro, Cumaná, Carúpano, Tañidad y puertos del Pacífico.

LINEA DE FILIPINAS  
 Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo as escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena y Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, ó sea: 6 Enero, 3 Febrero, 3 y 31 Marzo, 28 Abril, 26 Mayo, 23 Junio, 21 Julio, 18 Agosto, 15 Septiembre,

13 Octubre, 10 Noviembre y 8 Diciembre: para Port-Said, Suez, Colombo, Singapur, Ilo Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 26 Enero, 23 Febrero, 23 Marzo, 20 Abril, 18 Mayo, 15 Junio, 13 Julio, 10 Agosto, 7 Septiembre, 5 Octubre, 2 y 30 Noviembre y 28 Diciembre, para Singapur y demás escalas intermedias que a la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE FERNANDO POO  
 Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia, el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África.

Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA  
 Servicio mensual saliendo de Bilbao y Santander el 16, de Gijón e 17, Coruña el 18, de Vigo el 19, de Lisboa el 20 y de Cádiz el 23, para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 16 para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables para pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.  
 También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

## Laboratorio Químico y Farmacéutico del Dr. E. Villegas, de Córdoba

ALGUNAS ESPECIALIDADES DE DICHO AUTOR  
 JARABE BENZO-BALSAMICO A BASE DE BROMOFORMO Y CLORHIDRATO DE HEROINA.—Cura todos los atectos bronquiales, notándose alivio desde la primera cucharada, y suprime radicalmente toda clase de toses por rebeldes y antiguas que fuesen. La clase médica española ha reconocido la superioridad de esta preparación sobre sus similares y la formula siempre que tiene ocasión. El público en general que conoce las bondades de este preparado lo prefiere a otro alguno. Obra el bromoformo en la economía de tres maneras: como anestésico, como antispasmodico y como antiespasmódico; y el clorhidrato de heroína como poderoso sedante de la respiración con grandes ventajas en este concepto sobre la morfina y codeína, sin los inconvenientes de estas últimas sales; pero es más hipnótica y menos convulsiva, disminuyendo la excitabilidad refleja de los centros respiratorios y de la tos en la médula oblongada.  
 JARABE BENZO-BALSAMICO A BASE DE BROMOFORMO Y CLORHIDRATO DE HEROINA Y FENOCOLA.—Es la fórmula más racional y científica para el alivio inmediato, y en muchos casos curación completa, de la TOS FERINA (Coqueluche).  
 La acción del clorhidrato de fenocola unida a las ya indicadas del bromoformo y heroína declaran los doctores Martínez Vargas, Saravia y otros españoles, y Neupert y Grigoriev, que abrevia notablemente la duración de la enfermedad. Desde luego, y en casi todos los casos, suprime quintas y disminuye en intensidad y número los ataques. Es el medicamento preferido por los médicos y por las madres.  
 JARABE DE ARRHENAL, DIONINA Y THIOCOL.—Este jarabe está destinado para restituir en lo posible el funcionamiento integral de los aparatos nervioso y circulatorio. Deben usarlo todos aquellos individuos molestados por la tos que se desnutren, perdiendo energías y carnes, y que de abandonarse resultarían excelentes candidatos para la tuberculosis. Obra el arrhenal como antitérmico, la dionina como sedante y analgésico de la tisis; en los bronquios, asma, neumonía, procura un sueño tranquilo exento de sudores, cesan los dolores torácicos, la respiración es más fácil y se detiene la excitación penosa de la tos y, por último, el thiocol obra como la eucrosta sin sus inconvenientes de olor, sabor y solubilidad, no ejerce acción irritante sobre las mucosas. En cambio disfruta de todas las excelentes y reconocidas benéficas condiciones de este cuerpo, provee los ácidos sulfocójungados, no tiene acción ni sobre la bilis, ni sobre la sangre y se asimila en una proporción de un 72 a 75 por 100. Es un alcaloide macrolabilísimo. Posee acción antifebril, alcanza también en las enteritis agudas y crónicas, en las bronquitis agudas y febriles tífoides. Estas condiciones de bondad, su tolerancia, su inofensividad y su acción favorable en la nutrición, son datos interesantísimos que el clínico no debe perder de vista.  
 En resumen: entendemos que con esta preparación JARABE DE ARRHENAL, DIONINA Y THIOCOL, oportunamente administrada, hemos dado un paso en el camino de la curación de tan terrible enfermedad (TUBERCULOSIS), y así nos lo demuestra la serie de certificados médicos y de enfermos que poseemos.  
 ELIXIR ESTRUMOL, a base de arrhenal, tanino, tintura de iodo y vanadato sódico, cuyas sustancias van completamente disueltas en un vehículo formado por partes iguales de vino añejo de Málaga, glicerina químicamente pura y agua, seguramente, y obedeciendo a leyes químicas al encontrarse las indicadas especies farmacéuticas en contacto y presencia con el líquido expresado, se formará la necesaria resaca y cambio, dando lugar a un ioduro de arsénico con su acción terapéutica contra los dertos corrosivos tuberculosos. La tintura de iodo en presencia del tanino y vino dará lugar al vino iodo-tánico con sus marcados efectos tónico-reconstituyentes e igualmente resultará la acción que buscamos en el vanadato, que también formará.  
 En el escrofulismo obra maravillosamente, así como en las costras de la cara, supuración de oídos, ojos malos (blefaritis), activando la vida de las células atargadas por la enfermedad.  
 En el artrilismo con sus manifestaciones de gota, asma, diabetes, obesidad, etc., obra también con gran éxito.  
 En los tumores blancos, manifestaciones que supone que el individuo que padece de ellos es pobre en su desarrollo, anelante, que todo le falta, el ELIXIR ESTRUMOL hace desaparecer, poco a poco, la anemia que consume a estos seres, tornándolos en fuertes y lozanos.  
 En el raquitismo los resultados son sorprendentes desde el primer traseo. Los huesos se hacen más fuertes y no se deforman y, en general, el medicamento obra porque cambia la faz del organismo; el metabolismo celular se hace más activo; las células adquieren una vitalidad que no tenían, y los órganos hematopoyéticos encargados de dar los glóbulos a la sangre, se transforman haciendo que éstos sean buenos y estén en condiciones de asimilación.  
 EL ELIXIR ESTRUMOL es un preparado que ha sido recibido con gran simpatía por la clase médica estudiosa, y lo receta siempre con éxito.  
 ELIXIR DENTICION VILLEGAS a base de clorato de potasa y stovaina. Se usa como tóxico sobre las enfiás en niños y adultos, en todas las molestias de la boca y sobre todo en el periodo de dentición.

## Santa Teresa de Jesús COLEGIO DE SEÑORITAS

Educaación completa y esmerada.—Labores útiles y de adorno.—Trabajos manuales.—Dibujo.—Clases especiales después de las cinco de la tarde.—Preparación para maestras y repaso de asignaturas.

Calle del León, 27, Madrid.

## Usad para escribir limpio la máquina "YOST", = No tiene cinta. Enseñanza de mecanografía.—Exposición y venta.—4, Barquillo, 4.